

Resolución
Nº 051/2025

Acta ordinaria
Nº 004/2025

VISTO: que por Resolución Nº 016/2025 se aprobó la realización de Carnaval en Teatro de Verano a realizarse los días 2,3 y 4 de Marzo de 2025

CONSIDERANDO I: que para el evento se solicita audio, luces, amplificación de parte del Municipio

CONSIDERANDO II: que se contrató al Sr José Luis Carella RUT 020419610019 por un importe de \$ 75.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 75.000,00 a la Empresa Jose Luis Carella (JC Amplificaciones) RUT 020419610019

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

RODRIGO PEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828